Bogotá D.C, 10 Febrero de 2025

Doctora
LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Supervisor
Directora Financiera de Tesorería
Secretaria de Hacienda

REF: Informe de Actividades No. 1 Contrato Prestación de Servicios N° SH-CPS-013-2025.

Comedidamente me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo del 9 Enero al 8 de Febrero del 2025, en ejecución del contrato N°.SH-CPS-013-2025, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios". De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.

Actividades desarrolladas durante el periodo:
Se coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

- Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
- AGRARIO 007000019674 CTE
- AGRARIO 031180019460 CTE
- AGRARIO 031920000412 AHO
- AGRARIO 031920001158 CTE
- AGRARIO 031920004000 AHO
- AGRARIO 331920002267 CTE
- AGRARIO 331920003448 CTE
- AGRARIO 431920015035 AHO
- AGRARIO 431920023267 AHO
- AGRARIO 431920024034 AHO
- AGRARIO 431923001868 AHO
- AV VILLAS 059-00464-8 AHO
- AV VILLAS 059-00934-0 AHO
- AV VILLAS 078-04947-5 AHO
- AV VILLAS 078-72896-6 AHO
- AV VILLAS 059-00648-6 AHO
- AV VILLAS 059-01434-0 AHO
- AV VILLAS 059-02175-8 AHO
- AV VILLAS 059-03723-4 AHO

- AV VILLAS 078-02608-5 AHO
- BANCOLOMBIA 3129181728 AHO
- BANCOLOMBIA 3192898668 CTE
- BANCOLOMBIA 3196244131 AHO
- BANCOLOMBIA 3197670346 AHO
- BANCOLOMBIA 3197670664 AHO
- BANCOLOMBIA 13267001057 AHO
- BANCOLOMBIA 18855195642 CTE
- BANCOLOMBIA 69000008654 AHO
- BANCOLOMBIA 69000008667 CTE
- BANCOLOMBIA 69000005721 AHO
- BBVA 0036020345 AHO
- BBVA 0309000164 CTE
- BBVA 0309000198 AHO
- BBVA 0309000628 AHO
- BBVA 0309041549 AHO
- BBVA 0309041556 AHO
- BBVA 0309042075 CTE
- BBVA 0309049286 CTE
- BBVA 0309052504 AHO
- BBVA 0309052512 AHO
- BBVA 0309950756 AHO
- BBVA 0310007455 AHO
- BBVA 0309038388 AHO
- BBVA 0309038396 AHO
- BBVA 0309042067 AHO
- BBVA 0310004304 AHO
- BOGOTA 000249144 CTE
- BOGOTA 000297515 AHO
- BOGOTA 000299305 AHO
- BOGOTA 034123711 AHO
- BOGOTA 034139410 AHO
- CAJA SOCIAL 2407977-0604AHO
- CAJA SOCIAL 2409268-2755AHO
- CITIBANK 5-06335103-4 AHO
- COLPATRIA 000032971042 AHO
- COLPATRIA 000032971343 AHO
- COLPATRIA 000032971344 AHO
- COLPATRIA 000032971407 AHO
- COLPATRIA 000462978025 AHO
- DAVIVIENDA 0000-1860-1484 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8100-0399 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8151-4589 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8152-0453 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8152-5270 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8156-9476 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8199-0086 CTE
- DAVIVIENDA 0001-8199-0177 CTE

- DAVIVIENDA 0001-8199-0235 CTE
- DAVIVIENDA 0045-0009-6690 AHO
- DAVIVIENDA 0086-0081-7244 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0271 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0289 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0297 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0305 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0693 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1675 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1691 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1733 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1782 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0004-9757 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0004-9880 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-2744 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-2751 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-3742 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-5986 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-8063 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0006-4749 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0006-7890 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0006-8203 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-0902 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-5968 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-7634 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-8434 AHO
- DAVIVIENDA 4731-6999-6146 CTE
- DAVIVIENDA 4731-6999-6427 CTE
- DAVIVIENDA 4731-6999-6492 CTE
- DAVIVIENDA 4731-6999-7052 CTE
- DAVIVIENDA 4731 0008 2261 AHO
- DAVIVIENDA 4731-6999-6096 CTE
- DAVIVIENDA 4731 0008 5884 AHO
- DAVIVIENDA 4731-7001-2248 AHO
- FALABELLA 15606009370-6 AHO
- ITAÚ 003-32919-1 AHO
- ITAÚ 005-03141-3 AHO
- ITAÚ 005-03159-5 AHO
- ITAÚ 005-49401-8 CTE
- ITAÚ 005-49652-3 AHO
- ITAÚ 005-49727-7 AHO
- ITAÚ 005-65996-9 AHO
- ITAÚ 005-67076-7 AHO
- ITAÚ 005-72718-7 AHO
- ITAÚ 005-77637-1 AHO
- ITAÚ 005-78560-8 AHO
- ITAÚ 005-79864-6 AHO
- ITAÚ 011-00347-7 AHO

- MIBANCO 350005957678 AHO
- OCCIDENTE 513-80557-2 AHO
- OCCIDENTE 210-05866-5 CTE
- OCCIDENTE 210-81146-9 AHO
- OCCIDENTE 210-81586-6 AHO
- OCCIDENTE 210-82132-8 AHO
- OCCIDENTE 268-81948-9 AHO
- OCCIDENTE 268-81958-8 AHO
- OCCIDENTE 513-00089-3 CTE
- OCCIDENTE 513-00477-0 CTE
- OCCIDENTE 513-80288-4 AHO
- OCCIDENTE 513-80543-2 AHO
- OCCIDENTE 513-80650-5 AHO
- OCCIDENTE 513-83046-3 AHO
- OCCIDENTE 513-84408-4 AHO
- OCCIDENTE 513-84497-7 AHO
- OCCIDENTE 513-84501-6 AHO
- OCCIDENTE 513-84502-4 AHO
- OCCIDENTE 513-86634-3 CTE
- OCCIDENTE 513-86737-4 AHO
- OCCIDENTE 513-86492-6 AHO
- POPULAR 220-040-26747-8 AHO
- POPULAR 220-050-13198-6 AHO
- POPULAR 220-050-72043-2 AHO
- POPULAR 220-070-14554-5 AHO
- POPULAR 220-070-15178-2 AHO
- POPULAR 220-070-17183-0 AHO
- POPULAR 220-070-17918-9 AHO
- POPULAR 220-070-19760-3 AHO
- POPULAR 220-070-19869-2 AHO
- POPULAR 220-080-22773-9 AHO
- POPULAR 500-805-38672-4 AHO
- POPULAR 500-806-32929-6 AHO
- POPULAR 500-806-41204-3 AHO
- POPULAR 500-806-41203-4 AHO
- POPULAR 500-806-41206-1 AHO
- POPULAR 500-806-44834-5 AHO
- POPULAR 500-806-45762-8 AHO
- POPULAR 500-806-45850-1 AHO
- POPULAR 500-805-80993-8 AHO
- SUDAMERIS 90110518360 AHO
- SUDAMERIS 91000009910 AHO
- SUDAMERIS 91000012810 AHO
- SUDAMERIS 91000016850 AHO
- SUDAMERIS 91000017020 AHO
- SUDAMERIS 91000017200 AHO
- SUDAMERIS 91000017300 AHO

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Para el mes de Enero se dio respuesta, al seguimiento de Andrea Johanna Quevedo sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.

Para el mes de Enero se dio respuesta, a la Dra. Cecilia Toro sobre la información correspondiente, al informe trimestral del Chip de las notas financieras acorde a los saldos tesorales, en las cuentas contables, presentadas con corte que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias del efectivo para el informe del Chip.

3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Durante el periodo ejecutado del 9 de Enero al 9 de Febrero del 2025, Se apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio para que en contabilidad.

4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad de la cuenta. de ahorros no. 69000009794.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad de la cuenta. de ahorros no. 69000009848.

Se dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No.370043 del Departamento de Cundinamarca.

Se dio contestación a SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO donde se solicita la liquidación y cancelación del Encargo Fiduciario No. 365953 del Departamento de Cundinamarca.

Se envió a la Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación la certificación bancaria de la cuenta de ahorros No.059-01434-0 a nombre del Departamento de Cundinamarca.

Se dio trámite, en la Direccion Financiera de Contabilidad para la elaboración del documento contable para la Secretaria de Salud.

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se hizo una mesa de trabajo con Nestor Sanchez y Johanna Quevedo donde se reviso el procedimiento y formato en el sistema Isolución del Departamento de Cundinamarca.

El 21 de Enero, nos reunimos con la Dra Lida Castro, Directora Finaciera de Tesoreria donde revisamos las provisones de la Deuda Pública para el mes de Enero del 2025.

Se hizo una mesa de trabajo, con la Dra Lida Castro Directora Finaciera de Tesoreria, donde se reviso los borradores de procedimiento, formatos y el cronograma del Control Financiero

Asistí a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Observa el dia 29 de Enero del 2025

Asistí a la Capacitación virtual de la Contraloría de Cundinamarca, sobre los aplicativos de Sia Contraloria el dia 30 de Enero del 2025, para la rendición de las cuentas

6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se dio tramite y seguimiento al formulario de la poliza de infidelidad y riesgos financieros.

Preste apoyo con la realización de los pagos diarios que se presentan de los diferentes acreedores del Departamento, en los portales bancarios que maneja la Dirección financiera y de tesorería.

Atentamente,



MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035